

LEY DE PREVENCIÓN DEL MALTRATO A LAS PERSONAS MAYORES Y DISCAPACITADAS

INSTRUCCIONES Y FORMULARIOS PARA OBTENER UNA ORDEN DE RESTRICCIÓN PARA SUSPENDER LOS ENVÍOS PROMOCIONALES DE SORTEOS

PAQUETE E3

(PACKET E3)*

Oficina del Administrador de los Tribunales Estatales
Salem, Oregon

Revisado diciembre de 2003, julio de 2005, enero de 2010, marzo de 2010

* ELDERLY PERSONS AND PERSONS WITH DISABILITIES ABUSE PREVENTION ACT INSTRUCTIONS AND FORMS TO OBTAIN A RESTRAINING ORDER TO STOP SWEEPSTAKES PROMOTIONAL MAILINGS PACKET E3 – SPANISH

EN EL TRIBUNAL DE CIRCUITO DEL ESTADO DE OREGON
CONDADO DE _____

Peticionario (fecha de nacimiento))
(nombre de la persona que será protegida))
☐ por medio de su peticionario tutor:)

(Nombre del peticionario tutor))
contra)

Demandado (fecha de nacimiento))
(persona que se restringirá))

**PETICIÓN DE UNA
ORDEN DE RESTRICCIÓN
PARA PREVENIR EL MATRATO A UNA
PERSONA MAYOR O DISCAPACITADA
(Sorteos)**

Caso n.º _____

(Marque uno):

☐ Soy el peticionario y resido en el condado de _____, estado de _____. Declaro que la información suministrada a continuación es verdadera:

☐ Soy el **peticionario tutor**. La persona mayor o persona discapacitada a favor de quien estoy presentado esta petición es (Nombre) _____ quien es residente del condado de _____, estado de _____. Soy el ☐ tutor ☐ tutor para el proceso de la persona mayor o discapacitada nombrada. Declaro que la información suministrada a continuación es verdadera:

El **demandado** es residente del Condado de _____, estado de _____.

PETICIONARIOS TUTORES: EN ESTE FORMULARIO SE DA INFORMACIÓN Y SE SOLICITA ÉSTA SOBRE LA PERSONA MAYOR O DISCAPACITADA A QUIEN USTED REPRESENTA. COMO PETICIONARIO TUTOR, USTED DEBE SUMINISTRAR INFORMACIÓN, NO SOBRE USTED, SINO SOBRE LA PERSONA MAYOR O DISCAPACITADA A CUYO FAVOR USTED ESTÁ PROCURANDO UNA ORDEN DE RESTRICCIÓN. Suministre información sobre usted como “peticionario tutor” sólo donde se solicite específicamente.

El nombre y dirección a la cual ☐ el peticionario ☐ la persona mayor o discapacitada a cuyo favor el “peticionario tutor” está haciendo la solicitud, habría enviado cualquier pago por los bienes o servicios promocionados en los materiales de sorteos recibidos es:

Nombre del demandado

Dirección postal del demandado

Ciudad

Estado

Código postal

1. **Marque y llene la sección que se aplica a usted:**

- ☐ Soy mayor de 65 años de edad. Tengo _____ años de edad.
- ☐ Soy la persona discapacitada. Explique la naturaleza de la discapacidad mental o física: _____
- _____
- _____

2. **Marque y llene la sección o secciones que se aplican:**

- ☐ A. En los últimos 180 días, el demandado me envió promociones de sorteos.
- ☐ B. Gasté más de \$500 en sorteos promocionales que recibí en el correo de los Estados Unidos del demandado durante este año.
- ☐ C. El peticionario o peticionario tutor cree que es necesaria la ayuda del tribunal para protegerme de incurrir más gastos en sorteos promocionales del demandado.

AVISO AL PETICIONARIO/PETICIONARIO TUTOR: Las empresas de sorteos tienen hasta 150 días para dejar de enviarle materiales de participación en sorteos. Es posible que siga recibiendo promociones del demandado por un tiempo después de que se imponga la orden de restricción. Sin embargo, a partir de la fecha en que se emita la orden, el demandado debe rechazar de inmediato cualquier orden adicional de usted y, si el juez lo ordena, debe regresarle de inmediato cualquier dinero que usted le envíe después de la fecha en que se emita la orden de restricción.

3. ¿El demandado le envió promociones de sorteos en los últimos 180 días? ☐ Sí ☐ No

Si es así, responda las siguientes preguntas:

- A. Fechas en que usted recibió promociones de sorteos del demandado: _____
- B. Dirección a donde el demandado le envió las promociones de sorteos: _____
- C. ¿La dirección a la cual el demandado le envió las promociones de sorteos es la misma donde usted reside? ☐ Sí ☐ No. Si no es así, sírvase explicar cómo y dónde recibió las promociones del demandado: _____
- D. ¿De qué manera le perjudicaron o amenazaron con perjudicarle las promociones de sorteos del demandado? _____
- _____

4. ¿Hay incidentes aparte de los ya descritos en la pregunta 3 en los que las promociones de sorteos que envió el demandado le hicieron daño o amenazaron con hacerle daño? Si es así, explique: _____

5. Los envíos promocionales de sorteos de los que me estoy quejando le constan a _____
_____ (Declaraciones bajo juramento adjuntas¹). Otras personas que tienen conocimiento de los envíos son _____

¹ Declaraciones bajo juramento, en inglés "affidavits".

6. Me encuentro en peligro inmediato y actual de recibir más envíos promocionales de sorteos por parte del demandado porque: _____

Si es así, conteste lo siguiente:

☐ demandado en ese caso (*marque uno*). El número de ese caso es: _____

Si desea que su dirección residencial o teléfono sea omitido al demandado, use una dirección de correspondencia o teléfono de mensajes para que el tribunal y el Sheriff lo puedan localizar si es necesario.

Nombre a mano o a máquina del ☐ peticionario ☐ peticionario tutor

El presente instrumento fue FIRMADO BAJO JURAMENTO ante mí hoy_____ de _____ de 20__
por

NOTARIO PÚBLICO DE OREGON/ACTUARIO JUDICIAL

Mi nombramiento vence:

Certificado de preparación de documentos. Debe llenar este certificado con la verdad en referencia al documento que está presentado en el tribunal. Marque todas las casillas y llene todos los espacios que correspondan:

☐ Yo mismo seleccioné este documento y lo llené sin ayuda remunerada.

☐ Yo pagué o pagaré dinero a _____ por su ayuda en la preparación de este formulario.

Presentado por:

Nombre en letra de molde, ☐ Peticionario ☐ Peticionario tutor ☐ Abogado del peticionario o del peticionario tutor ☐ n.º OSB²
(si corresponde)

Dirección o dirección de correspondencia	Ciudad	Estado	Cód. Postal	Teléfono o Tel. para mensajes
Use una dirección de contacto segura				Use un teléfono para mensajes seguro

² Matrícula profesional de “OSB” — siglas en inglés de Oregon State Bar, el Colegio de abogados de Oregon.

EN EL TRIBUNAL DE CIRCUITO DEL ESTADO DE OREGON
CONDADO DE _____

Peticionario (fecha de nacimiento))
(nombre de la persona que será protegida))
☐ por medio de su peticionario tutor:)

(Nombre del peticionario tutor))
contra)

Demandado (fecha de nacimiento))
(persona que se restringirá))

**ORDEN DE RESTRICCIÓN
PARA PREVENIR EL MATRATO A UNA
PERSONA MAYOR O DISCAPACITADA
(Sorteos)**

Caso n.º _____

NOTIFICACIÓN AL DEMANDADO:

- Debe obedecer todas las disposiciones de esta orden de restricción, aun si el peticionario lo contacta o le da permiso de comunicarse con él o ella.
- El incumplimiento de la orden de restricción puede traer como consecuencia su arresto y procesamiento penal o civil. Esta orden se hará cumplir por todo Oregon y en todos los demás estados; revísela detalladamente.
- **Ver la “NOTIFICACIÓN AL DEMANDADO/SOLICITUD DE AUDIENCIA” adjunta para más información sobre sus derechos a una audiencia.**

El juez, habiendo estudiado la petición, dicta los siguientes fallos:

INICIALES DEL JUEZ

- A. _____
- A. La persona protegida es: ☐ El peticionario ☐ _____ (nombre de la persona protegida) ha sido maltratado por el demandado según se define en ORS 124.005;
- B. _____
- B. El maltrato al peticionario o _____ (nombre de la persona protegida) por el demandado ocurrió en los últimos 180 días según lo dispuesto en ORS 124.010;
- C. _____
- C. Hay peligro inmediato y actual de maltratos posteriores a la persona protegida.

POR LA PRESENTE SE ORDENA que:

Solicitud del peticionario o peticionario tutor

INICIALES DEL JUEZ

- ☐ 1. Se le prohíbe al demandado enviarle al peticionario o a _____ (nombre de la persona protegida) cualquier promoción de sorteos, con vigencia en una fecha no menos de 150 días a partir de la fecha de emisión de la presente orden. 1. _____

Solicitud del peticionario o peticionario tutor

INICIALES DEL JUEZ

- ☐ 2. El demandado quitará al peticionario o a _____ (nombre de la persona protegida) de su lista de correo para envíos promocionales de sorteos o pondrá al peticionario o a _____ (nombre de la persona protegida) en su lista de personas a quienes no se les pueden enviar promociones de sorteos. 2. _____

- ☐ 3. El demandado reembolsará de inmediato cualquier pago recibido de cualquier forma de la persona protegida después de la fecha en la que el tribunal tramite la orden del juez. 3. _____
- ☐ 4. Otra protección: _____ 4. _____
- ☐ 5. No es necesario efectuarle entrega adicional al demandado porque éste compareció ante el juez en persona. 5. _____

SE ORDENA ADEMÁS que el MONTO DE GARANTÍA por incumplimiento de cualquier disposición de esta orden es \$5,000 salvo si se ha especificado otra suma aquí: Otro monto: \$_____.

Las disposiciones de esta “Orden de restricción para prevenir el maltrato a personas mayores o discapacitadas” tendrán un (1) año de vigencia desde la fecha de la firma del juez (salvo si se renueva antes de su vencimiento) o hasta que la orden sea desestimada, modificada, o reemplazada, lo que ocurra primero.

POR LA PRESENTE SE ORDENA que:

La petición de una Orden de restricción para prevenir el maltrato a personas mayores o discapacitadas es:

- ☐ Aprobada
- ☐ Denegada porque: _____

ELABORADO hoy _____ de _____ de 20_____.

Firma del JUEZ

Nombre del juez a mano, máquina o sello

Certificado de preparación de documentos. Debe llenar este certificado con la verdad en referencia al documento que está presentado en el tribunal. Marque todas las casillas y llene todos los espacios que correspondan:

- ☐ Yo mismo seleccioné este documento y lo llené sin ayuda remunerada.
- ☐ Yo pagué o pagaré dinero a _____ por su ayuda en la preparación de este formulario.

Presentado por:

Nombre en letra de molde ☐ Peticionario ☐ Peticionario tutor ☐ Abogado del peticionario o del peticionario tutor ☐ n.º OSB¹
(si corresponde)

Dirección o dirección de correspondencia

Ciudad, Estado, Cód. Postal

Teléfono o Tel. para mensajes

Use una dirección de contacto **segura**

Use un teléfono de contacto **seguro**

¹ Matrícula profesional de “OSB” — siglas en inglés de Oregon State Bar, el Colegio de abogados de Oregon.

DATOS PERTINENTES

PETICIONARIO (usted/ o los datos de la persona que será protegida):

Nombre: _____ ☐ Mujer ☐ Hombre

Domicilio/Dirección de correspondencia _____

Use una dirección de contacto **segura**

Número, calle y número de apartamento (si lo hay)

Ciudad

Condado

Estado

Código postal

Teléfono/Teléfono para mensajes Use un teléfono para mensajes **seguro** _____

Fecha de nacimiento _____² Edad _____ Raza/Etnia _____

Estatura _____ Peso _____ Color ojos _____ Color cabello _____

***El demandado recibirá una copia de esta información. Si desea que su dirección residencial o teléfono sea omitido al demandado, use una dirección de correspondencia en el estado donde reside o teléfono de mensajes para que el tribunal y el Sheriff lo puedan localizar si es necesario. Favor de revisar este correo frecuentemente.

DEMANDADO _____ ☐ Mujer ☐ Hombre

Nombre

Domicilio/Domicilio comercial: _____

Número, calle y número de apartamento (si lo hay)

Ciudad

Condado

Estado

Código postal

Número de teléfono _____

Fecha de nacimiento _____ Edad _____ Raza/Etnia _____

Estatura _____ Peso _____ Color ojos _____ Color cabello _____

SÍRVASE LLENAR ESTOS DATOS

PARA AYUDAR EN EFECTUAR LA ENTREGA DE LA ORDEN DE RESTRICCIÓN

¿Dónde es más probable que se encuentre el demandado?

☐ Residencia Horas _____

☐ Empleo Horas _____ Dirección: _____

☐ Otro Horas _____ Dirección: _____

Descripción del vehículo _____

¿Hay algo acerca del carácter o la conducta anterior del demandado, o la situación actual que indique que éste pueda ser un **peligro** para los demás? ¿Para sí mismo(a)? EXPLIQUE: _____

¿Tiene el demandado **armas, o acceso a armas**? EXPLIQUE: _____

² "CIF" – siglas en inglés de Confidential Information Form, Formulario de información confidencial.

EN EL TRIBUNAL DE CIRCUITO DEL ESTADO DE OREGON
CONDADO DE _____

Petionario (fecha de nacimiento))

(nombre de la persona que será protegida))

☐ por medio de su petionario tutor:)

(Nombre del petionario tutor)

contra)

Demandado (fecha de nacimiento))

(persona que se restringirá))

ESTADO DE OREGON)

) ss.

Condado de _____)

DECLARACIÓN

DE ENTREGA EFECTUADA

(Ley de prevención del maltrato a las
personas mayores o discapacitadas)

Caso n.º _____

Soy residente del estado de Oregon o del estado donde se efectúa la entrega. Soy una persona competente, mayor de 18 años. No soy abogado ni parte de este proceso, ni funcionario, director o empleado de alguna de las partes de este caso.

El día _____ de _____ (mes) de 20_____ (año), le efectué la entrega de la Orden de restricción para prevenir el maltrato a una persona mayor o discapacitada; la Petición de una orden de restricción para prevenir el maltrato; ☐ la Notificación al demandado/Solicitud de audiencia; ☐ la Notificación a la persona mayor o discapacitada/Formulario de objeciones/Solicitud de audiencia; ☐ y demás documentos (indique cuáles): _____

en este caso personalmente al ☐ demandado nombrado arriba ☐ a la persona mayor o discapacitada (nombre): _____ en el condado de _____, estado de _____, entregando al demandado o a la persona mayor o discapacitada copia de dichos documentos, todos los cuales fueron certificados como copias de sus originales.

Firma del notificador de procesos

Nombre en letra de molde

Dirección

Ciudad

Estado, Código postal

Teléfono

FIRMADO BAJO JURAMENTO ante mí hoy _____ de _____ de 20_____ por

(Nombre en letra de molde del notificador de procesos)

NOTARIO PÚBLICO DE OREGON/ACTUARIO JUDICIAL
Mi nombramiento vence: _____

EN EL TRIBUNAL DE CIRCUITO DEL ESTADO DE OREGON
CONDADO DE _____

Peticionario (fecha de nacimiento))
(nombre de la persona que será protegida))
☐ por medio de su peticionario tutor:)

(Nombre del peticionario tutor))
contra)

Demandado (fecha de nacimiento))
(persona que se restringirá))

**CERTIFICADO DE
ENTREGA EFECTUADA POR CORREO**
(Ley de prevención del maltrato a las
personas mayores o discapacitadas-Sorteos)

Caso n.º _____

Yo, _____ (nombre,) certifico que:

1. Soy ☐ el peticionario, ☐ el peticionario tutor, o ☐ un agente autorizado del peticionario, ☐ el abogado del peticionario o del peticionario tutor.
2. El día _____ de _____ de 20_____, yo hice que se efectuara la entrega de copias fieles certificadas al demandado nombrado en este caso de la Orden de restricción para prevenir el maltrato, la Petición de una orden de restricción para prevenir el maltrato, y la Notificación al demandado/Solicitud de audiencia, al enviar dichos documentos al demandado en sobre sellado con franqueo prepago, por correo de primera clase y por correo certificado, con solicitud de acuse de recibo, a la siguiente dirección:

Nombre del demandado

Dirección del demandado

3. La dirección incluida arriba es la dirección a la cual el peticionario, o la persona mayor o discapacitada a cuyo favor se presentó la petición, habría enviado cualquier pago por los bienes o servicios promocionados en los materiales de sorteos descritos en la Petición original de una orden de restricción para prevenir el maltrato.

Firma del notificador de procesos

Nombre en letra de molde

Dirección

Ciudad

Estado, Cód. Postal

Teléfono o Tel. para mensajes

EN EL TRIBUNAL DE CIRCUITO DEL ESTADO DE OREGON
CONDADO DE _____

_____))
Peticionario (fecha de nacimiento))
(nombre de la persona que será protegida))
☐ por medio de su peticionario tutor:)
_____))
(Nombre del peticionario tutor))
contra)
_____))
Demandado (fecha de nacimiento))
(persona que se restringirá))

**NOTIFICACIÓN AL DEMANDADO/
SOLICITUD DE AUDIENCIA**

(Ley de prevención del maltrato a las
personas mayores o discapacitadas-sorteos)

Caso n.º _____

SE DEBE ADJUNTAR ESTE FORMULARIO A TODAS LAS COPIAS DE LA ORDEN DE RESTRICCIÓN

AL DEMANDADO: EL TRIBUNAL HA EMITIDO UNA ORDEN DE RESTRICCIÓN QUE AFECTA SUS DERECHOS. ESTA ORDEN ESTÁ EN VIGOR. Usted tiene derecho a disputar esta orden de restricción según se expone a continuación.

Si desea disputar que esta orden continúe, debe llenar este formulario y enviarlo por correo o entregarlo a
(dirección del tribunal): _____

La solicitud de audiencia se debe presentar dentro de los siguientes 30 días después de que usted reciba la orden. Debe incluir su dirección y teléfono con su solicitud de audiencia. La audiencia se celebrará en un plazo de 21 días. El único propósito de la audiencia será determinar si las condiciones de la orden del tribunal se deben cancelar, cambiar, o prolongar.

Tenga en cuenta que esta orden seguirá vigente hasta que el juez que la dictó la cambie o la cancele. También se podrá renovar si se demuestran motivos justificados, sin importar si ha ocurrido un acto de maltrato posterior. Si usted es arrestado por incumplir esta orden, el monto de la garantía (fianza) es \$5,000, a no ser que el juez ordene una suma diferente. El incumplimiento de esta orden constituye desacato al tribunal, y se castiga con multa de hasta \$500 o el uno por ciento de sus ingresos brutos anuales, lo que sea mayor, o pena carcelaria de hasta seis meses, o ambas cosas, además de otras posibles sanciones.

SOLICITUD DE AUDIENCIA

Soy el demandado en la caso de la referencia y solicito una audiencia para disputar toda o parte de la orden como sigue (*marque uno o más*):

- ☐ La orden que me prohíbe enviarle al peticionario cualquier promoción de sorteos,
- ☐ La orden que me exige quitar al peticionario de mi lista de envíos de promociones de sorteos, o poner al peticionario en una lista de personas a quienes no se les pueden enviar promociones de sorteos,
- ☐ La orden que me exige (al demandado) reembolsar de inmediato cualquier pago recibido del peticionario, en cualquier forma, después de la fecha en que se emita la orden.
- ☐ Otro: _____

Yo ☐ estaré ☐ no estaré representado por un abogado en la audiencia.

Se me puede enviar notificación de la hora y lugar de la audiencia a la dirección que aparece debajo de mi firma.

Certificado de preparación de documentos. Debe llenar este certificado con la verdad en referencia al documento que está presentado en el tribunal. Marque todas las casillas y llene todos los espacios que correspondan:

- ☐ Yo mismo seleccioné este documento y lo llené sin ayuda remunerada.
- ☐ Yo pagué o pagaré dinero a _____ por su ayuda en la preparación de este formulario.

Fecha: _____

Presentado por:

Nombre en letra de molde, ☐ Peticionario ☐ Peticionario tutor ☐ Abogado del peticionario o del peticionario tutor ☐ n.º OSB⁵
(si corresponde)

Dirección o dirección de correspondencia
Use una dirección de contacto **segura**

Ciudad, Estado, Cód. Postal

Teléfono o Tel. para mensajes
Use un teléfono de contacto **seguro**

⁵ Matrícula profesional de "OSB" — siglas en inglés de Oregon State Bar, el Colegio de abogados de Oregon

EN EL TRIBUNAL DE CIRCUITO DEL ESTADO DE OREGON
CONDADO DE _____

Peticionario (fecha de nacimiento))
(nombre de la persona que será protegida))
☐ por medio de su peticionario tutor:)

(Nombre del peticionario tutor))
contra)

Demandado (fecha de nacimiento))
(persona que se restringirá))

**NOTIFICACIÓN A LA PERSONA MAYOR O
DISCAPACIDAD/ OBJECIONES Y
SOLICITUD DE AUDIENCIA**

(Ley de prevención del maltrato a las
personas mayores o discapacitadas-sorteos)

Caso n.º _____

SE DEBE ADJUNTAR ESTE FORMULARIO A LA COPIA DE ENTREGA DE LA PETICIÓN Y ORDEN
DE RESTRICCIÓN

NOTIFICACIÓN A _____ (Nombre de la persona a
cuyo favor el “peticionario tutor” hace la petición):

Se ha emitido una orden de restricción temporal a solicitud de (nombre del peticionario tutor) _____
_____ contra (nombre del demandado) _____. Esta orden entra en
vigencia de inmediato y restringe al demandado de las acciones especificadas en la orden. Si usted se opone a
que esta orden continúe o desea solicitar una audiencia, debe llenar este formulario y enviarlo por correo o
entregarlo en (dirección del tribunal): _____

NOTIFICACIÓN DE CONSERVACIÓN DE DERECHOS

Aunque esta orden se emitió a solicitud de su tutor o tutor para el proceso⁶, usted conserva ciertos derechos,
incluyendo el derecho a:

1. Comunicarse con y contratar a un asesor (abogado, licenciado, representante legal)
2. Tener acceso a los registros personales de usted
3. Presentar objeciones a la orden de restricción
4. Solicitar una audiencia
5. Presentar pruebas y contrainterrogar a los testigos en audiencia (o que su abogado, licenciado o representante legal lo haga).

⁶ tutor para el proceso, en inglés “guardian ad litem”.

OBJECIONES y SOLICITUD DE AUDIENCIA

Si tiene objeciones a la orden de restricción, puede comunicárselas al juez llenando la información a continuación y enviándola al tribunal a la dirección indicada arriba. También puede solicitar una audiencia. Las solicitudes de audiencia se deben hacer durante los siguientes 30 días luego de recibida la orden. Debe incluir su dirección y teléfono con su solicitud de audiencia. La audiencia se celebrará en un plazo de 21 días. En la audiencia, un juez decidirá si la orden se debe cancelar o cambiar. El único propósito de la audiencia será determinar si las condiciones de la orden se deben cancelar, cambiar, o prolongar. Tenga en cuenta que esta orden seguirá vigente por un año, o hasta que el juez que la dictó la cambie o la cancele. También se podrá renovar si se demuestran motivos justificados, sin importar si ha habido un acto de maltrato posterior.

OBJECIONES

Yo, _____ (nombre), soy la persona mayor o discapacitada a la que se refiere la orden de restricción adjunta. Me opongo a la orden de restricción por las siguientes razones (describa en detalle): _____

SOLICITUD DE AUDIENCIA

☐ Solicito una audiencia para disputar toda o parte de la orden como sigue (marque uno o más):

☐ La orden que le prohíbe al demandado comunicarse conmigo o intentarlo.

☐ Otro (describa las partes de la orden a las que se opone y desea que se cambien): _____

Yo ☐ estaré ☐ no estaré representado por un abogado en la audiencia.

Se me puede enviar notificación de la hora y lugar de la audiencia a la dirección que aparece debajo de mi firma.

(Si usted llenó este documento sin la ayuda de un abogado, deberá llenar el certificado a continuación con la verdad.) Certifico que: (marque el espacio que corresponda)

☐ Yo mismo seleccioné este documento y lo llené sin ayuda remunerada y sin la ayuda de un abogado.

☐ Yo pagué o pagaré dinero a _____ por su ayuda en la preparación de este formulario.

Fecha: _____

Nombre en letra de molde, ☐ Peticionario ☐ Peticionario tutor ☐ Abogado del peticionario o del tutor ☐ n° OSB⁷ (si corresponde)

Dirección o dirección de correspondencia
Use una dirección de contacto **segura**

Ciudad, Estado, Cód. Postal

Teléfono o Tel. para mensajes
Use un teléfono de contacto **seguro**

⁷ Matrícula profesional de "OSB" — siglas en inglés de Oregon State Bar, el Colegio de abogados de Oregon.

EN EL TRIBUNAL DE CIRCUITO DEL ESTADO DE OREGON
CONDADO DE _____

Peticionario (fecha de nacimiento))

(nombre de la persona que será protegida))

☐ por medio de su peticionario tutor:)

)

(Nombre del peticionario tutor))

)

contra)

Demandado (fecha de nacimiento))

(persona que se restringirá))

**PEDIMENTO, DECLARACIÓN Y ORDEN DE
SOBRESEIMIENTO DEL PETICIONARIO O
PETICIONARIO TUTOR**

(Ley de prevención del maltrato a las
personas mayores o discapacitadas-sorteos)

Caso n.º _____

Comparece el ☐ peticionario ☐ peticionario tutor, _____, y solicita al
juez una orden permitiendo la anulación y sobreseimiento voluntario de la Orden de restricción para prevenir el
maltrato a una persona mayor o discapacitada que reposa en el expediente de este caso.

Firma del peticionario

Nombre en letra de molde

FIRMADO BAJO JURAMENTO ante mí hoy _____ de _____ de 20____ por

(Nombre en letra de molde del peticionario o peticionario tutor)

NOTARIO PÚBLICO DE OREGON/ACTUARIO JUDICIAL

Mi nombramiento vence: _____

ORDEN

☐ Pedimento concedido. ☐ Pedimento denegado.

ASÍ SE ORDENA hoy _____ de _____ de 20_____.

JUEZ (Firma)

Nombre del juez a mano, máquina o sello

Firma del peticionario o peticionario tutor

Nombre en letra de molde del peticionario o peticionario tutor

Dirección

Ciudad

Estado, Cód. Postal

Teléfono o Tel. para mensajes

Use una dirección de contacto **segura**

Use un teléfono de contacto **seguro**

EN EL TRIBUNAL DE CIRCUITO DEL ESTADO DE OREGON
CONDADO DE _____

_____))
Peticionario (fecha de nacimiento))
(nombre de la persona que será protegida))
☐ por medio de su peticionario tutor:)
_____))
(Nombre del peticionario tutor))
contra)
_____))
Demandado (fecha de nacimiento))
(persona que se restringirá))

Caso n.º _____

ORDEN POSTERIOR A AUDIENCIA

(Ley de prevención del maltrato a las
personas mayores o discapacitadas)

Se presentó este caso en el tribunal hoy _____ de 20__.

☐ **PETICIONARIO**/☐ **PETICIONARIO TUTOR**

- ☐ Compareció en persona o ☐ por teléfono/video
☐ Se efectuó la entrega de copia de esta orden en el
tribunal hoy
☐ No compareció
☐ Abogado: _____
n.º OSB¹ _____

DEMANDADO

- ☐ Compareció en persona o ☐ por teléfono/video
☐ Se efectuó la entrega de copia de esta orden en el
tribunal hoy
☐ No compareció
☐ Abogado: _____
n.º OSB¹ _____

☐ **FALLOS:** _____

Oído el testimonio, **SE ORDENA POR LA PRESENTE QUE LA ORDEN DE RESTRICCIÓN
OBTENIDA POR EL PETICIONARIO EL _____ de 20__ ES:**

- ☐ **DESESTIMADA** en su totalidad.
☐ **CONTINUADA** en su totalidad.
☐ **RENOVADA** en su totalidad. La orden de restricción renovada vence el: _____ (fecha).
☐ **CONTINUADA/RENOVADA pero MODIFICADA/ENMENDADA** como sigue: _____

La orden de restricción renovada vence el: _____ (fecha).

IMPORTANTE: Salvo aquellas modificadas o enmendadas, las demás cláusulas de la orden de restricción siguen en vigor.

EL MONTO DE GARANTÍA por INCUMPLIMIENTO DE ESTA ORDEN ES \$5,000 a no ser que se
especifique un monto diferente aquí: OTRO MONTO DE GARANTÍA: \$ _____

¹ Matrícula profesional de "OSB" — siglas en inglés de Oregon State Bar, el Colegio de abogados de Oregon.

CERTIFICADOS DE CUMPLIMIENTO CON LA LEY SOBRE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

NOTIFICACIÓN DE ARMAS DE FUEGO según el Cap. 42 del Código Federal, Art. 3796gg(4)(e): Como resultado de esta orden posterior a audiencia, **podrá** ser ilícito que el demandado tenga, reciba, envíe, transporte o compre **armas de fuego o municiones** conforme a la **ley federal**, Cap. 18 del Código Federal, Art. 922 (g)(8) ó (9). Esta orden también **podrá** afectar negativamente la capacidad del demandado de prestar servicio en las Fuerzas Armadas de Estados Unidos según el Código de Oregon, Art. 348.282 o de ser empleado por las autoridades del orden público. [Código de eventos de OJIN: **NOGR**]

NOTIFICACIÓN AL DEMANDADO: Si tiene preguntas sobre si las leyes federales o estatales hacen ilícita para usted la tenencia o compra de armas de fuego, o si esta orden afectará su capacidad para prestar servicio militar o ser empleado por las autoridades del orden público, debe consultar con un abogado.

☐ **PROHIBICIÓN DE ARMAS DE FUEGO:** Esta orden (o la orden original que se está continuando/enmendando) le prohíbe (le impide) al demandado tener ARMAS DE FUEGO o MUNICIONES y es ilícito que el demandado lo haga conforme a la **ley estatal**. [Código de eventos de OJIN: **FQOR**]

☐ **CERTIFICACIÓN DE ARMAS DE FUEGO (BRADY):** Esta orden podrá sujetar al demandado a procesamiento federal por tenencia, recibo, envío, transporte, o compra de armas de fuego o municiones mientras se encuentre vigente. [Código de eventos de OJIN: **ORBY**; LEDS Brady Código: **Y**]

El juez determina que:

A. Relación: La persona protegida por esta orden posterior a audiencia es un “compañero íntimo” del demandado dentro del significado del Cap. 18 del Código Federal, Art. 921(A)(32) porque el peticionario es: *(Marque al menos uno)*

- ☐ El cónyuge o ex cónyuge del demandado.
- ☐ El padre o madre del hijo o hijos del demandado.
- ☐ Una persona quien cohabita o cohabitaba (vive o vivía en una relación sexualmente íntima) con el demandado.
- ☐ El hijo del demandado.
- ☐ Un hijo de un compañero íntimo* del demandado. (Un compañero íntimo es un cónyuge, ex cónyuge, persona quien cohabita o cohabitaba con el demandado o padre del hijo del demandado.)

☐ **B. Notificación y oportunidad de participar:**

La orden se emitió luego de una audiencia de la cual el demandado recibió notificación real y en la cual el demandado tuvo la oportunidad de participar.

☐ **C. Condiciones de la orden:**

La orden restringe al demandado de amenazar, acosar o acechar al peticionario o a los hijos de éste, o cometer otra conducta que haría temer razonablemente al peticionario o a sus hijos que sufrirán lesiones físicas; **Y**

El demandado representa una amenaza creíble para la seguridad física del peticionario o la de sus hijos; **O**

Esta orden prohíbe explícitamente el intento, amenaza o uso de la fuerza física contra el peticionario, sus hijos o los hijos del demandado, que se pudiera esperar razonablemente que causara lesiones físicas.

DISPOSICIONES DE PLENA FE Y CRÉDITO: Esta orden de protección reúne los requisitos de plena fe y crédito de la Ley sobre violencia contra las mujeres, Cap.18 Código Federal 2265 (2002). Este tribunal ejerce jurisdicción sobre las partes y la materia. Al demandado se le dio o se le está dando aviso y oportunidad con el tiempo debido para ser oído según lo dispuesto en las leyes de Oregon. Esta orden es válida y se hará cumplir en esta y todas las demás jurisdicciones.

Fecha: _____

JUEZ (firma)

Nombre del juez en letra de molde o a máquina

PAQUETE E3

CÓMO OBTENER UNA ORDEN DE RESTRICCIÓN PARA SUSPENDER LOS ENVÍOS DE PROMOCIONES DE SORTEOS

LEY DE PREVENCIÓN DEL MALTRATO A LAS PERSONAS MAYORES O DISCAPACITADAS

INSTRUCCIONES

Este paquete contiene formularios e instrucciones que le ayudarán a obtener una orden de restricción conforme a una ley específica de Oregon que trata de los envíos de materiales promocionales de sorteos a una persona mayor, discapacitada o incapacitada. Las instrucciones están diseñadas para darle información sobre cómo llenar los formularios.

Si necesita obtener una orden de restricción para que un demandado deje de amenazarlo o maltratarlo y su situación NO tiene que ver con recibir envíos de materiales promocionales de sorteos, sírvase usar los formularios e instrucciones del Paquete n°. E1, que le podrá dar el actuario del tribunal.

¿QUÉ ES UNA ORDEN DE RESTRICCIÓN?

Una "orden de restricción" es una orden judicial que le ordena a la persona o empresa nombrada en la orden de restricción (el "demandado") dejar de hacerle enviar promociones de sorteos a usted, si usted es una persona mayor, discapacitada o incapacitada. La orden de restricción también puede ordenarle al demandado quitarlo a usted de la lista de envíos promocionales de sorteos; y ésta puede exigirle al demandado reembolsarle cualquier pago recibido después de la fecha en que se emita la orden de restricción.

PETICIONARIOS TUTORES También puede usar este paquete si usted es el tutor o tutor para el ¹proceso de una persona mayor o discapacitada a cuyo favor usted está solicitando una orden de restricción para que otra persona (el "demandado") deje de enviar materiales promocionales de sorteos a una persona mayor, discapacitada o incapacitada. Usted debe ser el tutor o tutor para el ¹proceso de la persona mayor o discapacitada a cuyo favor está haciendo la solicitud. Si va a usar el paquete para este fin, usted recibe la designación de "**PETICIONARIO TUTOR**."

EN LOS FORMULARIOS E INSTRUCCIONES, SE DA INFORMACIÓN Y SE SOLICITA ÉSTA SOBRE LA PERSONA MAYOR O DISCAPACITADA A QUIEN USTED REPRESENTA. COMO EL **PETICIONARIO TUTOR**, DEBE SUMINISTRAR INFORMACIÓN, **NO SOBRE USTED MISMO**, SINO SOBRE LA PERSONA MAYOR O DISCAPACITADA A CUYO FAVOR USTED ESTÁ PROCURANDO LA ORDEN DE RESTRICCIÓN. Suministre información sobre usted como "petionario tutor" sólo donde se pida específicamente.

¹ tutor para el proceso, en inglés "guardian ad litem".

SI USTED ES UNA PERSONA MAYOR O DISCAPACITADA, Y UN “PETICIONARIO TUTOR” PRESENTA UNA PETICIÓN EN SU NOMBRE, USTED CONSERVA EL DERECHO A:

- Comunicarse con y contratar a un abogado;
- Tener acceso a registros personales;
- Presentar objeciones a la orden de restricción;
- Solicitar audiencia y;
- Presentar pruebas y contrainterrogar a testigos en cualquier audiencia.

Si tiene preguntas sobre cómo funciona la ley o lo que significa, quizá necesite acudir donde un abogado. El actuario del tribunal **no podrá** brindarle asesoría legal.

No es necesario tener abogado para realizar este trámite, pero tiene derecho a que un abogado le asesore o ayude. Puede llamar al servicio de referencias del Colegio de Abogados del Estado de Oregon² al 503.684.3763 ó gratis al 1-800-452-7636. Si no cuenta con los recursos para pagar un abogado, pregúntele al personal del tribunal si en su área hay programas de servicios legales (consultorio jurídico) que le puedan ayudar.

¿QUIÉN ES ELEGIBLE PARA UNA ORDEN DE RESTRICCIÓN?

No todo el mundo reúne los requisitos de elegibilidad para una orden de restricción conforme a la Ley de prevención del maltrato a personas mayores o discapacitadas. Revise detenidamente la lista de criterios de elegibilidad a continuación para determinar si usted reúne los requisitos para realizar el trámite y usar los formularios suministrados en este paquete.

REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD

Usted puede realizar este trámite para obtener una orden de restricción si:

Es mayor de 65 años de edad **Y** NO reside en un centro asistencial de estancia prolongada;

O

Es una “persona con discapacidades” porque tiene una discapacidad física o mental y uno de los criterios indicados a continuación se aplica a usted:

- ❖ tiene retardo mental o discapacidades del desarrollo y reside en o necesita ser colocado en un programa residencial administrado por la División de servicios a mayores y discapacitados (SDSD²), por sus siglas en inglés), o
- ❖ tiene un trastorno mental o emocional y reside en o necesita ser colocado en un programa residencial administrado por la SDSD³, o
- ❖ es alcohólico o drogadicto y reside en o necesita ser colocado en un programa residencial administrado por la SDSD³, o
- ❖ tiene una discapacidad física o mental diferente a las ya descritas, o
- ❖ ha sostenido lesión cerebral causada por fuerzas extrínsecas donde la lesión ocasiona la pérdida de la función cognitiva, psicológica, social, conductual o fisiológica por tiempo suficiente para afectar su capacidad para desempeñar las actividades cotidianas;

O

Usted es el tutor o tutor para el proceso¹ de una persona mayor o discapacitada que satisface los criterios de elegibilidad ya descritos;

Y

Usted recibió materiales promocionales de sorteos por el correo de los Estados Unidos y gastó más de \$500 en el año anterior en cualquier promoción de sorteos o cualquier combinación de promociones de sorteos del mismo servicio,

Y

Cree que necesita la ayuda del tribunal para evitar que incurra más gastos en las promociones de sorteos del demandado,

Y

El demandado causó el envío de materiales promocionales de sorteos a usted en los 180 días anteriores a la presentación de la petición,

Y

Se encuentra en peligro inminente e inmediato de recibir más promociones de sorteos del demandado.

² La División de servicios a mayores y discapacitados, abreviado por sus siglas “SDSD” del nombre en inglés “Senior and Disabled Services Division”.

¿CÓMO LLENO LOS DOCUMENTOS?

Puede llenar los formularios a mano o a máquina. Si lo hace a mano, debe usar pluma tipo bolígrafo (tinta negra únicamente), y debe escribir en letra clara, de molde (no en cursiva). Conteste cada pregunta cuidadosamente con la verdad. No escriba en las partes de los papeles que dicen, “Iniciales del juez”. Tendrá que firmar ante un notario o actuario del tribunal. Traiga documento de identificación (mejor con fotografía). Si lo hay, un facilitador o partidario podrá ayudarle a llenar los formularios, aunque no podrán contestar preguntas legales.

Al llenar los formularios, debe entender las definiciones de “Sorteos,” y “Promoción de sorteos,” a continuación:

- Sorteo significa un procedimiento para conceder un premio con base en el azar. Incluye cualquier procedimiento en el cual es requisito que una persona compre cualquier cosa, pague algo de valor, o haga una donación como condición de ganar un premio o de recibir u obtener información sobre un premio. También incluye cualquier procedimiento que sea anunciado de tal forma que dé la impresión razonable de que el pago de cualquier cosa de valor, la compra de algo o una donación es condición para ganar un premio, o recibir u obtener información sobre un premio.
- Promoción de sorteos significa una oferta de participación en un sorteo.

¿QUÉ PASA UNA VEZ QUE HAYA LLENADO LOS PAPELES?

Después de llenar los formularios según se indica en estas instrucciones, entrégueselos al actuario del tribunal. No hay cobros por presentar los papeles conforme a la Ley de prevención del maltrato a personas mayores y discapacitadas.

¿HABRÁ UNA AUDIENCIA?

El juez debe realizar una audiencia el día en que usted presente sus papeles o el próximo día laboral en el que esté en sesión el tribunal. La audiencia se puede hacer en persona o, en algunos tribunales, por teléfono y es sin costo. El actuario le dará instrucciones sobre su audiencia. Por lo general, el demandado no está presente en esta audiencia. En la audiencia usted puede presentar a los testigos del maltrato o los trabajadores de servicios de protección de adultos que hayan realizado una investigación para testificar en referencia al maltrato del que usted se está quejando.

Si el juez determina que usted reúne los criterios para una orden de restricción según la Ley de prevención del maltrato a las personas mayores o discapacitadas y está en peligro inminente de sufrir otros maltratos, el juez deberá emitir dicha orden. La protección que el juez incluya en la orden de restricción depende de lo que usted solicite así como de la información que el juez reciba en la audiencia.

Conforme a la Ley de prevención del maltrato a las personas mayores o discapacitadas, si usted reúne todos los criterios de elegibilidad expuestos arriba, el juez puede emitir una orden de restricción para hacer que un demandado deje de enviarle promociones de sorteos a usted. El juez también puede ordenarle al demandado quitarlo a usted de la lista de envíos promocionales de sorteos del demandado; y el juez puede exigirle al demandado reembolsarle cualquier pago recibido después de la fecha en que se emita la orden de restricción.

¿CUÁNTO TIEMPO DURA LA ORDEN DE RESTRICCIÓN?

Una vez que el juez haya firmado la orden de restricción, estará vigente por un año a no ser que el juez la dé por terminada anticipadamente si usted lo solicita o a no ser que el juez la renueve si usted lo solicita. Para renovar la orden, usted debe presentar los documentos correspondientes, que puede obtener en el tribunal.

¿A QUIÉN LE EFECTÚO LA ENTREGA DE LA ORDEN DE RESTRICCIÓN Y DE QUÉ MANERA?

Hay que “efectuar la entrega de” (presentarle para que la reciba) la orden de restricción a la persona o empresa que causó el envío de las promociones de sorteos a usted. Dicha persona o empresa se llama el “demandado”. Se le debe dar la orden al demandado en persona; o enviando por correo copias auténticas certificadas de la petición y orden por correo de primera clase y por correo certificado, con acuse de recibo, a la dirección a la que usted habría enviado el pago por los bienes o servicios promocionados en la publicidad de sorteos; o de la forma indicada por el juez. No hay cobro si la oficina del Sheriff efectúa la entrega. Sin embargo, si usted contrata a un notificador de procesos particular, usted tendrá que pagarle a dicha persona por sus servicios.

PETICIONARIOS TUTORES

También hay que darle (“efectuar la entrega de”) copia del Pedimento de renovación y Orden a la persona mayor o discapacitada de quien usted es el tutor, ***durante las siguientes 72 horas de emitida la orden de restricción***. Los papeles se deben dar “en persona” por el Sheriff u otra persona competente para efectuar entrega de procesos legales. ***Usted mismo no puede efectuar la entrega de los documentos a la persona mayor o discapacitada***. También se debe efectuar la entrega a la persona mayor o discapacitada de una NOTIFICACIÓN que contenga una declaración de derechos, junto con un formulario de objeción que la persona mayor o discapacitada puede llenar y enviar por correo al tribunal para solicitar una audiencia.

¿QUÉ PASA SI EL DEMANDADO O PERSONA MAYOR O DISCAPACITADA SOLICITA UNA AUDIENCIA?

Dentro de los 30 días de haber recibido la orden de restricción, el demandado o la persona mayor o discapacitada tiene derecho a pedir una audiencia. Si se llega a pedir dicha audiencia, el juez deberá realizarla dentro de los 21 días siguientes a la solicitud. Si el demandado o persona mayor o discapacitada está representada por un abogado, se puede prorrogar la fecha de la audiencia hasta por cinco días para dar tiempo a las otras partes de procurar representación legal. El juez podrá cambiar o cancelar la orden de restricción según la información que reciba en la segunda audiencia.

El demandado puede solicitar una audiencia llenando la porción de “Solicitud de audiencia del demandado” del formulario “Notificación al demandado/Solicitud de audiencia”, y presentándolo al actuario del tribunal.

La persona mayor o discapacitada puede solicitar audiencia llenando la porción de “Solicitud de audiencia” del formulario de “Notificación a la persona mayor o discapacitada /Objeciones y solicitud de audiencia”, presentando personalmente o enviando por correo ese formulario al tribunal.

¿QUÉ PUEDO HACER SI EL DEMANDADO NO OBEDECE LA ORDEN DE RESTRICCIÓN?

El demandado puede ser arrestado por incumplir la orden de restricción. El monto de garantía (“fianza”) a depositar si el demandado es arrestado por incumplimiento aparecerá en la orden. El demandado será excarcelado si puede depositar 10 % del monto de la fianza, pero todavía deberá comparecer a juicio. Incumplir con una orden de restricción constituye desacato al tribunal y se puede castigar con una multa de hasta \$500 o el 1% de los ingresos brutos anuales del demandado, lo que sea mayor, hasta seis meses de cárcel, o ambas cosas. Se podrán imponer otras sanciones.

También hay otras cosas que usted puede hacer por su seguridad. Al recibir este paquete o cuando presente sus papeles en el tribunal, debe recibir información de la sobre la División de servicios a mayores y discapacitados (SDSD)³ un sub-departamento del Departamento de Servicios Humanos⁴ sobre los servicios locales de protección para adultos y los servicios legales con los que cuenta su área. Si usted no recibe esta información, pida una copia al actuario del tribunal.

¿Y SI NECESITO ADAPTACIONES ESPECIALES O UN INTÉRPRETE?

Si tiene una discapacidad y necesita alguna adaptación especial en la audiencia, o no habla inglés y necesita un intérprete, debe informárselo al juez lo más pronto posible, como mínimo cuatro días antes de su audiencia. Dígle al actuario que qué tipo de adaptación necesita o prefiere, o qué idioma habla.